 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	Código: FOR-AC-004
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2020011695 – 23/04/2020
		Página 1 de 9

NOMBRE DEL SEGUIMIENTO

Informe de seguimiento a la publicación de instrumentos de planificación en la página Web de la Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a 31 de enero de 2021.

FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO

08/02/2021

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, que establece los parámetros para la publicación del Informe de gestión 2020, Plan de Acción 2021, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y demás disposiciones vigentes en la materia.

OBJETIVO

Realizar el seguimiento correspondiente a la publicación de los instrumentos de planificación en el marco de la normativa vigente, a través de la verificación de la información publicada en la Sección de Transparencia y acceso a la Información Pública, alojado en la página Web de la entidad, con el fin de contribuir al enfoque preventivo y aportar las observaciones a las que haya lugar, de acuerdo con los criterios de Ley.


ALCANCE

La verificación comprende las publicaciones en página Web realizadas con fecha límite de 31 de enero de 2021.

MARCO LEGAL

Las normas aplicables al presente seguimiento son:

- Ley 1474 de 2011, *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*.
- Ley 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*.
- Decreto 612 de 2018, *“Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de acción por parte de las entidades del Estado”*.
- Acuerdo 05 del 2000, Concejo de Bogotá *“Por el cual se dictan normas para la ejecución de la vigilancia y control de la gestión de las autoridades distritales en lo atinente al suministro oportuno de información por parte de las entidades y se dictan otras disposiciones”*.
- Circular 005 de 2019- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá *“Por medio de la cual se socializa la guía de ajustes del Sistema Integrado de Gestión y el Plan de acción para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión”*.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	Código: FOR-AC-004
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2020011695 – 23/04/2020
		Página 2 de 9

Este seguimiento se realiza, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 648 de 2017 “*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública*” y en cumplimiento del rol de enfoque hacia la prevención que le compete a las Oficina de Control Interno.

METODOLOGÍA

Con el fin de realizar la verificación y seguimiento de la publicación de los instrumentos de planificación en la página web de la entidad, la Oficina de Control Interno realizó las siguientes actividades:

- Se realizó revisión documental de la información publicada en la página Web de la SDIS - Sección de Transparencia y acceso a la Información Pública, de acuerdo con los términos establecidos en la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, el Decreto 612 de 2018 “*Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado*” y la Circular 005 de 2019 expedida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá “*Por medio de la cual se socializa la guía de ajustes del Sistema Integrado de Gestión y el Plan de acción para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión*”.
- Verificación de los atributos de calidad de la información publicada en términos de coherencia, oportunidad, completitud y accesibilidad.

Es responsabilidad de los procesos, dependencias, proyectos y/o servicios, el contenido de la información suministrada. Por parte de la Oficina de Control Interno, la responsabilidad como evaluador independiente, consiste en producir un informe objetivo que contenga resultados sobre el acatamiento a las disposiciones legales tanto externas como internas.


RESULTADOS

Realizada la verificación y análisis por parte de la Oficina de Control Interno, de los instrumentos de planificación que debían estar publicados en la Sección de Transparencia y acceso a la Información Pública de la página Web de la entidad, a más tardar el 31 de enero de 2021, se evidenció que:

1. Plan de acción 2021

De acuerdo con lo establecido en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011 que reglamenta lo referente a “la publicación del Plan de acción de las entidades públicas antes del 31 enero de cada año”, se evidenció lo siguiente:

Una vez revisada la página web de la entidad, se observó que, se abrió un espacio de participación ciudadana para la recepción de propuestas, sugerencias y recomendaciones al Plan de acción para la vigencia 2021, cuyos aportes se recibieron hasta el 24 de enero de 2021 a través del correo electrónico dtorresr@sdis.gov.co, y a través de los distintos medios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: FOR-AC-004
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2020011695 – 23/04/2020
		Página 3 de 9

de comunicación con los que cuenta la entidad.



Fuente: <https://www.integracionsocial.gov.co/>


En aras de verificar la publicación del Plan de Acción de la entidad con sus respectivos componentes, se evidenció que el 31 de enero de 2021, estuvo disponible, la formulación del Plan de Acción Institucional 2021 publicado.



Plan de Acción
Formulación y seguimiento al Plan Institucional

Año 2021	Formulación		* Ver Archivo
	Seguimiento		* Ver Archivo
Año 2020	Formulación	Enero	* Ver Archivo
		Octubre	* Ver Archivo
	Seguimiento	Marzo	* Ver Archivo
		Junio Septiembre Diciembre	* Ver Archivo * Ver Archivo * Ver Archivo

Fuente: <https://www.integracionsocial.gov.co/>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	Código: FOR-AC-004
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2020011695 – 23/04/2020
		Página 4 de 9

1.1 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -(PAAC)

En la página web de la entidad, se observó que en la sección “Plan de lucha contra la corrupción” en el ítem “Conozca nuestro Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadano y Mapa de riesgos” la siguiente información:

- Contexto Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía.
- Acciones Plan Anticorrupción:
 - Gestión del riesgo de corrupción.
 - Racionalización de Trámites.
 - Rendición de cuentas.
 - Atención al ciudadano.
 - Transparencia y acceso a la información.
 - Iniciativas adicionales.


Así mismo, dentro del documento en mención se encuentra la siguiente descripción: “La construcción del borrador del plan anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción inicio en el mes de noviembre de 2020 con mesas de trabajo con líderes de los componentes del plan anticorrupción, con el fin de revisar mecanismos de participación del plan”.

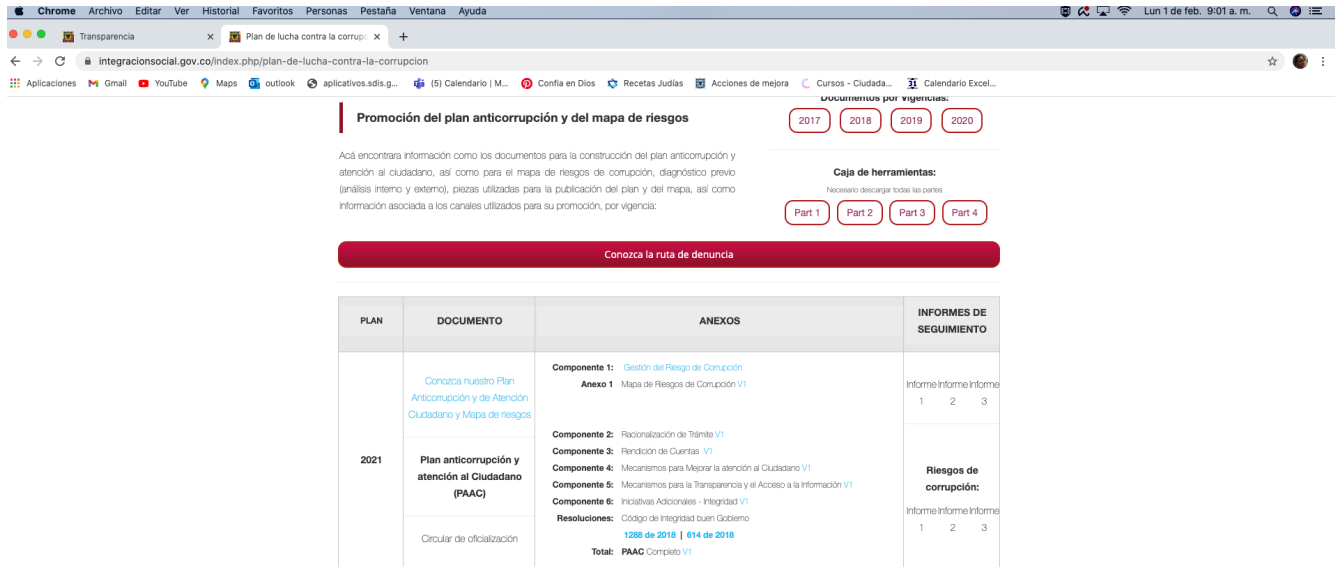
En diciembre de 2020 y parte de enero de 2021, se publicó el borrador del plan anticorrupción y del mapa de riesgos de corrupción en la página web de la entidad y redes sociales (Facebook y Twitter).

Producto del ejercicio, se cuenta con sesenta y tres (63) acciones propuestas, (51 en 2020) para consideración de la administración, entre las que se encuentran temas como: lineamientos de conflictos de intereses, mecanismos de protección al denunciante por actos de corrupción al interior de la Entidad, lineamientos de integridad para proveedores del Distrito. Dichos temas han sido presentados por la Veeduría Distrital en el último año”.

Con respecto a los Riesgos de Corrupción – Vigencia 2021, “del total de veinte (20) procesos, tres (3) no identificaron riesgos de corrupción, se recibió justificación del análisis de los procesos Diseño e Innovación de los servicios sociales y Gestión Jurídica. El proceso Gestión Financiera no justificó la ausencia de riesgos de corrupción. Todos los riesgos fueron recibidos mediante memorando de aprobación del líder de cada proceso y cuentan con las respectivas medidas de mitigación del riesgo”.

Ahora bien, con relación a la publicación del PAAC V1, se observó que fue publicado oportunamente en el numeral 6.1 literal g de la sección de Transparencia y acceso a la Información Pública de la página web de la entidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	Código: FOR-AC-004
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2020011695 – 23/04/2020
		Página 5 de 9



Promoción del plan anticorrupción y del mapa de riesgos

2017 2018 2019 2020

Caja de herramientas:
Necesario descargar todas las partes

Part 1 Part 2 Part 3 Part 4

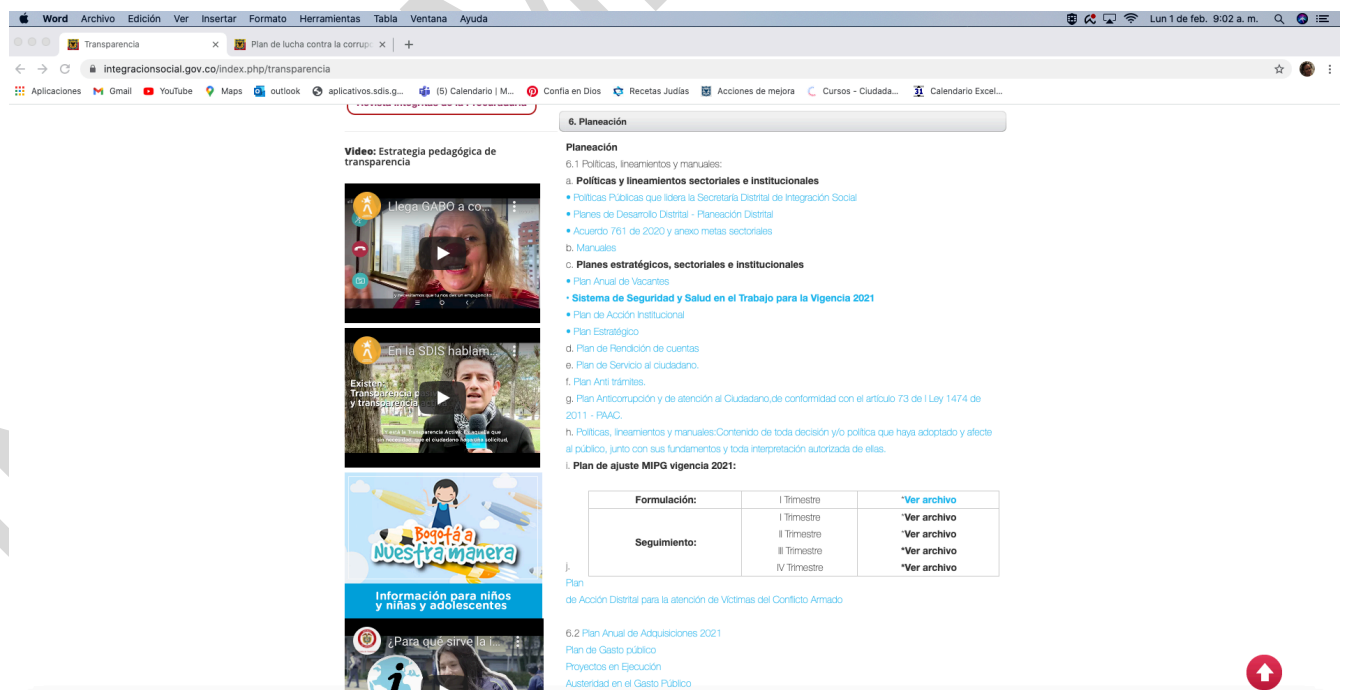
Conozca la ruta de denuncia

PLAN	DOCUMENTO	ANEXOS	INFORMES DE SEGUIMIENTO
2021	Conozca nuestro Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadano y Mapa de riesgos	<p>Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción</p> <p>Anexo 1 Mapa de Riesgos de Corrupción V1</p>	Informe Informe Informe 1 2 3
	Plan anticorrupción y atención al Ciudadano (PAAC)	<p>Componente 2: Racionalización de Trámite V1</p> <p>Componente 3: Rendición de Cuentas V1</p> <p>Componente 4: Mecanismos para Mejorar la atención al Ciudadano V1</p> <p>Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información V1</p> <p>Componente 6: Iniciativas Adicionales - Integridad V1</p> <p>Resoluciones: Código de Integridad buen Gobierno 1288 de 2018 614 de 2018</p> <p>Total: PAAC Completo V1</p>	<p>Riesgos de corrupción:</p> <p>Informe Informe Informe 1 2 3</p>
	Circular de oficialización		

Fuente: página web de la SDIS <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/plan-de-lucha-contra-la-corrupcion>

1.2 Plan Anual de Adquisiciones –PAA

El Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2021, fue publicado oportunamente en el numeral 6.2 de la sección de Transparencia y acceso a la Información Pública de la página web de la entidad.



6. Planeación

Video: Estrategia pedagógica de transparencia

Planeación

6.1 Políticas, lineamientos y manuales:

a. **Políticas y lineamientos sectoriales e institucionales**

- Políticas Públicas que lidera la Secretaría Distrital de Integración Social
- Planes de Desarrollo Distrital - Planeación Distrital
- Acuerdo 761 de 2020 y anexo metas sectoriales

b. Manuales

c. **Planes estratégicos, sectoriales e institucionales**

- Plan Anual de Vacantes
- Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Vigencia 2021**
- Plan de Acción Institucional
- Plan Estratégico

d. Plan de Rendición de cuentas

e. Plan de Servicio al ciudadano

f. Plan Anti-trámites

g. Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 - PAAC.

h. Políticas, lineamientos y manuales: Contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas.

i. **Plan de ajuste MIPG vigencia 2021:**

Formulación:	I Trimestre	*Ver archivo
Seguimiento:	I Trimestre	*Ver archivo
	II Trimestre	*Ver archivo
	III Trimestre	*Ver archivo
	IV Trimestre	*Ver archivo

j. Plan de Acción Distrital para la atención de Víctimas del Conflicto Armado


6.2 Plan Anual de Adquisiciones 2021

Plan de Gasto público

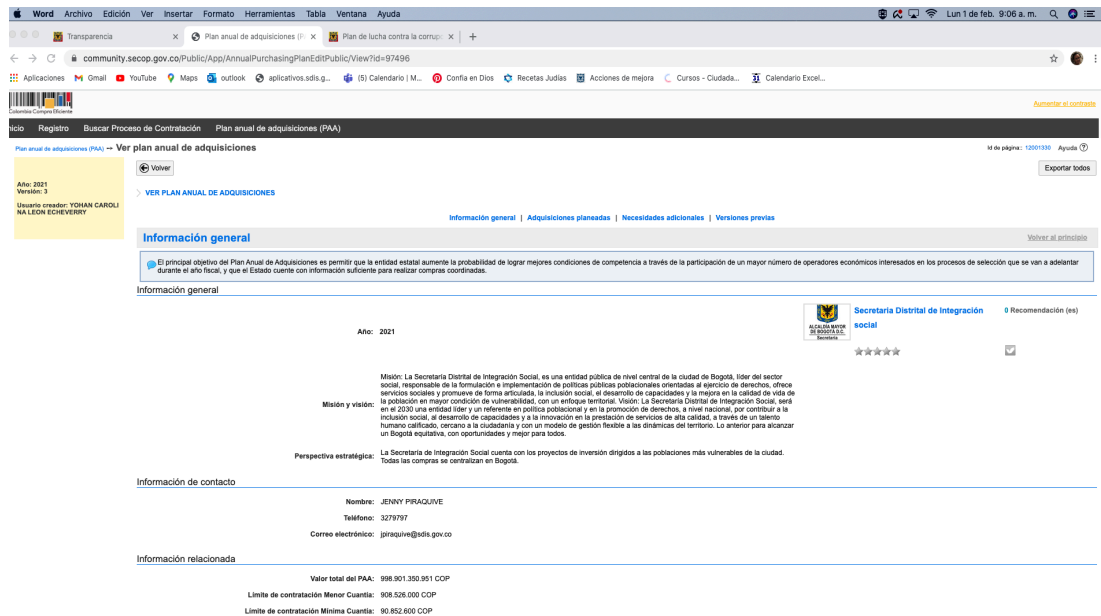
Proyectos en Ejecución

Autoridad en el Gasto Público

Fuente: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/transparencia>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	Código: FOR-AC-004
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2020011695 – 23/04/2020
		Página 6 de 9

Adicionalmente, se verificó la publicación oportuna en la plataforma virtual de SECOP II, la cual se realizó dentro de los términos legales, tal como, se evidencia en la siguiente imagen.



Word Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Tabla Ventana Ayuda

Transparencia x Plan anual de adquisiciones (PAA) x Plan de lucha contra la corrup... x

community.secop.gov.co/Public/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=974986

Aplicaciones Gmail YouTube Maps outlook aplicativos.sdils.g... (5) Calendario | M... Confía en Dios Recetas Judas Acciones de mejora Cursos - Ciudadá... Calendario Excel...

Accede al contrato

Inicio Registro Buscar Proceso de Contratación Plan anual de adquisiciones (PAA)

Plan anual de adquisiciones (PAA) → Ver plan anual de adquisiciones

M de página: 12001330 Ayuda

Exportar todos

Año: 2021
Versión: 3

Usuario creador: YOHAN CAROLI MALDONADO ECHIVERRI

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Información general | Adquisiciones planeadas | Necesidades adicionales | Versiones previas

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información general

Año: 2021

Secretaría Distrital de Integración Social

Misión: La Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial. Misión. La Secretaría Distrital de Integración Social, será en el 2030 una entidad líder y un referente en política poblacional y en la promoción de derechos, a nivel nacional, por contribuir a la inclusión social, al desarrollo de capacidades y a la innovación en la prestación de servicios de alta calidad, a través de un talento humano calificado, cercano a la ciudadanía y con un modelo de gestión flexible a las dinámicas del territorio. Lo anterior para alcanzar una Bogotá equitativa, con oportunidades y mejor para todos.

Perspectiva estratégica: La Secretaría de Integración Social cuenta con los proyectos de inversión dirigidos a las poblaciones más vulnerables de la ciudad. Todas las compras se centralizan en Bogotá.

Información de contacto

Nombre: JENNY PIRAQUIVE
Teléfono: 3278797
Correo electrónico: jpiraqueve@sdils.gov.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 998.901.350.951 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 908.528.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 90.852.600 COP

Fuente: <https://community.secop.gov.co/>

2. Informe de gestión 2020

De acuerdo con la verificación realizada el 1 de febrero del año 2021, la Oficina de Control Interno evidenció que el informe de gestión de la vigencia 2020, se encuentra publicado en el módulo de “gestión” de la página web de la entidad, cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011 que prevé la obligación de publicar el informe de la vigencia inmediatamente anterior, en el siguiente link:

<http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/INFORME%20DE%20GESTION-%202020.pdf>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 7 de 9

Informes - Año 2021

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"

Año 2021 Informe de gestión- Secretaría Distrital de Integración Social - Año 2020 [Ver Archivo](#)

Informes - Año 2020

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"

Año 2020 Informe de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social - Año 2019 [Ver Archivo](#)

Fuente: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/gestion/informes/informes-de-gestion>

3. Presupuesto debidamente desagregado

De acuerdo con lo establecido en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011 este componente también debe ser publicado en las mismas condiciones que los puntos anteriores, observando que fue publicado oportunamente el presupuesto desagregado para la vigencia 2020, mediante reportes de la ejecución mensual y las correspondientes modificaciones a las que hubo lugar, en el numeral 5.2 de la sección de Transparencia y acceso a la Información Pública de la página web de la entidad. No obstante, durante el seguimiento se observó que no había evidencias de los estados financieros en el mes de noviembre y de la ejecución reserva y vigencia del mes de diciembre como se puede verificar en la siguiente imagen.

Ejecución Presupuestal - Año 2020

Mes	Ejecución Reservas	Ejecución Vigencia	Estados Financieros
Enero	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma
Febrero	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros * Estados Financieros con firma
Marzo	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros * Estados Financieros con firma
Abril	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros * Estados Financieros con firma
Mayo	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros * Estados Financieros con firma
Junio	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros * Estados Financieros con firma
Julio	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros * Estados Financieros con firma
Agosto	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros * Estados Financieros con firma
Septiembre	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros * Estados Financieros con firma
Octubre	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros * Estados Financieros con firma
Noviembre	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros * Estados Financieros con firma
Diciembre	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros * Estados Financieros con firma

Fuente: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/gestion/ejecucion-presupuestal?start=1>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 8 de 9

Cabe anotar que el 16 de febrero de 2021 fue remitido el informe preliminar con plazo hasta el 18 de febrero del 2021, para presentar observaciones a dicho informe, que vencido el plazo no se recibieron observaciones, no obstante, se evidenció que se publicaron documentos asociados a la ejecución reservas y vigencia correspondiente al mes de diciembre en la sección de Transparencia y acceso a la Información Pública en el numeral 5.2. Ejecución presupuestal histórica como se puede ver en la siguiente imagen:

Mes	Ejecución Reservas	Ejecución Vigencia	Estados Financieros
Enero	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma
Febrero	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma
Marzo	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma
Abril	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma
Mayo	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma
Junio	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma
Julio	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma
Agosto	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma
Septiembre	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma
Octubre	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma
Noviembre	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma
Diciembre	PDF con Firma Excel	PDF con Firma Excel	* Estados Financieros con firma

Fuente: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/gestion/ejecucion-presupuestal?start=1>

En cuanto a la publicación del presupuesto para la vigencia 2021, en el numeral 6.2 de la sección de Transparencia de la página web de la entidad, se encuentra publicado el Plan de Gasto Público que corresponde al documento del Plan de Acción 2021.

CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO

A partir de la verificación a la publicación de informes de la Ley 1474 de 2011 específicamente los relacionados con los artículos 73 y 74, se observó que se cumplen con los criterios de publicación de la información en los términos que menciona la ley. Por lo anterior, la Secretaría Distrital de Integración Social, dio cumplimiento en los términos establecidos por la normativa en la materia, frente a la publicación oportuna de los instrumentos de planeación en la sección de Transparencia y acceso a la Información Pública.

RECOMENDACIONES

- Referenciar en el Plan de Acción los enlaces donde se encuentran publicados los planes institucionales y estratégicos de la Entidad como son: El Plan Institucional de Archivos de la Entidad- PINAR, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 9 de 9

Capacitación, Plan de Incentivos, Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo y demás planes definidos en el decreto 612 de 2018.

- Mantener actualizado el plan de acción 2021 y publicarlo en la página web de la Entidad, cuando se realicen modificaciones, con su respectivo versionamiento.
- En cuanto al Plan Anual de Adquisiciones - PAA, se recomienda, en la medida que se realicen modificaciones o actualizaciones se publiquen en la web y en el SECOP II.
- Garantizar que se realicé la publicación de las actualizaciones de los diferentes planes que debe publicar la entidad, **en aras de facilitar el control social** y el acceso a la información.

EQUIPO QUE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO

Nombre	Firma
Andrés Penagos Guarnizo	{{Sig_es_:signer1:signature}}
Oscar Miguel Bermúdez León	{{Sig_es_:signer2:signature}}
Heldis Lizarazo Hernández	{{Sig_es_:signer3:signature}}

{{Sig_es_:signer4:signature}}

Yolman Julian Sáenz Santamaría
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informes_seguimiento_Ley 1474 de 2011 yjss

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20210219-165913-171fe9-80477559

Creación:2021-02-19 16:59:13

Estado:Finalizado

Finalización:2021-02-19 17:33:17

Firma: Firmante

ysaenz@sdis.gov.co

Firma: firmante

hlizarazo@sdis.gov.co

Firma: firmante

Oscar Miguel Bermúdez León
19343603
obermudez@sdis.gov.co
PU 219 16
Secretaría Distrital de Integración Social

Firma: firmante

Andrés Penagos Guarnizo
80164377
apenagosg@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informes_seguimiento_Ley 1474 de 2011 yjss

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20210219-165913-171fe9-80477559

Creación:2021-02-19 16:59:13

Estado:Finalizado

Finalización:2021-02-19 17:33:17

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Andrés Penagos Guarnizo apenagosg@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2021-02-19 16:59:13 Lec.: 2021-02-19 17:05:52 Res.: 2021-02-19 17:06:13 IP Res.: 181.130.226.184
Firma	Oscar Miguel Bermúdez León obermudez@sdis.gov.co PU 219 16 Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-02-19 17:06:13 Lec.: 2021-02-19 17:18:57 Res.: 2021-02-19 17:19:05 IP Res.: 181.61.206.210
Firma	HELDIS LIZARAZO HERNANDEZ hlizarazo@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-02-19 17:19:05 Lec.: 2021-02-19 17:21:06 Res.: 2021-02-19 17:21:44 IP Res.: 186.84.22.149
Firma	YOLMAN JULIAN SAENZ SANTAMARIA ysaenz@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-02-19 17:21:44 Lec.: 2021-02-19 17:33:12 Res.: 2021-02-19 17:33:17 IP Res.: 200.118.168.32